

ADJUDICACIÓN PROCEDIMIENTO P_1_17

Justo Artiles Sánchez, en calidad de Director-Gerente de la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. - PROEXCA, en virtud de la escritura de Apoderamiento nº 1548 de 27 de agosto de 2015, otorgada ante notario D. Francisco Javier Guerrero Arias en Las Palmas de Gran Canaria y actuando como Órgano de Contratación en el procedimiento P_1_17.

CONSIDERANDO

Primero: El pasado día 30 de marzo de 2017 tuvieron lugar las negociaciones con los tres licitadores invitados a participar en la misma, con la finalidad de contratar una **“ASISTENCIA TÉCNICA PARA CAMPAÑA DE MARKETING DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES A CANARIAS”** cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de Canarias 2014-2020.

Finalizadas las mismas, se concluye que el licitador D. Juan Luis Lorenzo Sastre ha incluido en su oferta técnica todos los aspectos a desarrollar contemplados en el punto 3 de contenidos del trabajo del Pliego de Prescripciones Técnicas. Asimismo demostró soltura y conocimiento sobre la materia expuesta, haciéndolo en inglés y español y respondiendo con criterio a las cuestiones planteadas. Lo destacable en esta negociación fue que el licitador incorporó un fuerte contenido y enfoque evaluativo. A su vez, la defensa de su oferta técnica contempló actividades adicionales dirigidas a mejorar la información y capacitación del ecosistema empresarial vinculado a la internacionalización económica de Canarias, encajando adecuadamente con las actividades contempladas en el mencionado punto 3.

Adicionalmente, D. Juan Luis Lorenzo Sastre presentó la oferta económica más baja por importe de 49.750 €.

Segundo: En virtud de ello se propone como adjudicatario a D. Juan Luis Lorenzo Sastre, solicitándole el pasado 5 de abril de 2017 la documentación pertinente en cumplimiento de la cláusula 16.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas que da cobertura al presente procedimiento negociado y sin publicidad (P_1_17).

Tercero: Con fecha 17 de abril de 2017 fue presentada la documentación necesaria entre la que constan la suscripción del seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe de 50.000 € y los certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias estatales, autonómicas y con la seguridad social, según lo establecido en las cláusulas del Pliego de Cláusulas Administrativas que da cobertura a este procedimiento de contratación.

DISPONGO:

Único: Adjudicar a **JUAN LUIS LORENZO SASTRE** con NIF 44713424K, el contrato de **“ASISTENCIA TÉCNICA PARA CAMPAÑA DE MARKETING DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES A CANARIAS” P_1_17**, a suscribir con la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. por importe de **CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS EUROS (49.750 €)**, cantidad que no incluye la tributación indirecta que le fuera de aplicación y de acuerdo con la normativa reguladora del correspondiente procedimiento de contratación y los términos de la oferta presentada al mismo por dicho licitador. La presente contratación está **cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de Canarias 2014-2020.**

En Santa Cruz de Tenerife, a 20 de abril de 2017




Justo Artiles Sánchez
Director - Gerente